

9 FEB. 2002

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGROCAR  
S.A.**

Se comunica al público que la compañía AGROCAR S.A. aumentó su capital en US\$ 400 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.552 de 07 FEB. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 800, está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el siguiente Artículo referente al Objeto Social, el mismo que dirá:

**"ARTICULO TERCERO.- OBJETO Y MEDIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.-** La compra, venta, organización, manejo, explotación, construcción a través de terceros, negociación, desarrollo, diseño y planificación de proyectos inmobiliarios y de desarrollo...

Quito, 07 FEB. 2002

*EXPRESO  
18-II-2002*

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS**